

AVISO DE PRÁCTICAS DE PRIVACIDAD SOBRE LA INFORMACIÓN MÉDICA.

Fecha de entrada en vigor: Agosto de 2025

ESTE AVISO DESCRIBE CÓMO SE PODRÍA USAR Y DIVULGAR SU INFORMACIÓN MÉDICA Y CÓMO PUEDE OBTENER ACCESO A ELLA. POR FAVOR, LÉALO DETENIDAMENTE.

La información médica protegida se almacena electrónicamente y está sujeta a divulgación por vía electrónica.

Si tiene alguna pregunta sobre este aviso, comuníquese con el Oficial de Privacidad al 254-680-6210 o envíe un correo electrónico a ernest.blalack@smchh.org.

Este aviso describe nuestras prácticas y las de:

- Cualquier miembro del personal médico y profesional de la salud que participe en su atención:
- Cualquier voluntario a quien se le permita ayudarle mientras usted permanezca aquí; y
- Todos los empleados de cualquier hospital, clínica, laboratorio u otro centro afiliado a Seton Medical Center Harker Heights.

Todas estas personas cumplen con los términos de este aviso. También podrían compartir entre sí información médica que le identifique (también conocida como "información médica protegida") por motivos de tratamiento, pago u operaciones de atención médica, según se describe en este aviso.

Nuestro compromiso en relación con la información médica:

Entendemos que la información médica sobre usted y su salud es personal. Nos comprometemos a proteger su información médica. Este aviso le informará las maneras en las cuales podríamos usar y divulgar su información médica. Este aviso también describe sus derechos y ciertas obligaciones que tenemos con respecto al uso y la divulgación de la información médica protegida. Estamos obligados a cumplir con todas las leyes del estado que brinden otras protecciones a la privacidad del paciente/miembro del plan.

La ley nos exige:

- Mantener la privacidad de la información médica que le identifique;
- Entregarle a usted y a otras personas este aviso acerca de nuestras obligaciones legales y nuestras prácticas de privacidad con respecto a la información médica protegida;
- Cumplir con los términos del aviso que se encuentra actualmente en vigor; y
- Notificar a las personas afectadas en caso de un incumplimiento que implique que la información médica protegida no haya sido resguardada.

De qué manera podríamos usar y divulgar su información médica:

- Para tratamiento. Podríamos usar y divulgar su información médica para brindarle tratamiento o servicios médicos. Por ejemplo, un proveedor de atención médica, como un médico, enfermero u otra persona que le brinde servicios de salud, tendrá acceso a su información médica para entender su condición médica y su historia clínica. Además, los proveedores de atención médica registrarán las acciones que realicen en el transcurso de su tratamiento y apuntarán cómo responde a dichas acciones. Esta información es necesaria para que los proveedores de atención médica determinen qué tratamiento debería recibir y para coordinar su atención.
- Para pagos. Podríamos usar y divulgar su información médica con el fin de recibir pagos por el tratamiento y los servicios que usted reciba. Por ejemplo, podríamos divulgar su información a planes de salud u otros pagadores para determinar si usted está inscrito/a con el pagador o si es elegible para recibir beneficios de salud, o bien, para reclamar pagos. La información en nuestra factura podría incluir información que le identifique, su diagnóstico y tratamiento o los suministros usados durante el tratamiento. Podríamos proporcionar información médica a las entidades que nos ayudan a presentar facturas y a cobrar las cantidades adeudadas, como una agencia de recaudación.
- Para operaciones de atención médica. Podríamos usar y divulgar su información médica para fines operativos. Por ejemplo, su información médica podría ser utilizada por, y divulgada a los miembros del personal médico, personal de riesgo o de mejora de calidad y otros para evaluar el desempeño de nuestro personal, medir la calidad de nuestra atención y los resulta dos en su caso y casos similares, para aprender cómo mejorar nuestras instalaciones y servicios, capacitar, hacer arreglos para los servicios legales o de gestión de riesgo y para determinar la manera de mejorar continuamente la calidad y la eficacia de la atención médica que ofrecemos.
- Intercambio de información médica. Podríamos participar en uno o más intercambios de información médica u otros registros de información médica, y podríamos usar y divulgar su información médica a través de estos intercambios para determinados fines descritos en este aviso. Por ejemplo, podríamos divulgar su información médica a otros participantes que lo hayan tratado en un intercambio de información médica, u obtener su información médica de ellos, para coordinar su atención. Podríamos utilizar un intercambio de información médica para obtener información para el pago de la atención que recibe. También podríamos divulgar u obtener su información médica a través de un intercambio de información médica para realizar una evaluación de calidad o para mejorar la salud y reducir los costos de la atención médica. Podríamos divulgar su información médica a un registro electrónico de información médica para informar sobre ciertas enfermedades o para otros fines de salud pública.
- Directorio del centro médico. A menos que usted se oponga, podríamos incluirle en el directorio del centro médico. Esta información podría incluir su nombre, ubicación dentro del centro médico, condición general (por ejemplo: buena, estable, etc.) y religión. Podríamos entregar su información en el directorio, con excepción de su religión, a personas que pregunten por usted mencionando su nombre. A menos que se oponga, su religión y otra información en el directorio podría ser divulgada a miembros del clero, incluso si no preguntan por usted mencionando su nombre.
- Otras personas involucradas en su cuidado. Podríamos divulgar información médica relevante a un familiar, a un amigo o a cualquier otra persona que usted designe para que participe en su cuidado o en el pago de su cuidado. También podríamos divulgar información médica a quienes estén brindando socorro en situaciones de desastre, de modo que otras personas puedan ser notificadas acerca de su condición, estado y ubicación.
- Recaudación de fondos. No utilizamos ni divulgamos su información para recaudar fondos.
 Exigencias de la ley. Podríamos usar y divulgar información sobre su persona según lo exigido por la ley. Por ejemplo, estamos obligados a divulgar información sobre usted al Departamento de Salud y Servicios Humanos, si este solicita dicha información para determinar si estamos cumpliendo con la ley federal de privacidad.
- Denuncias de abuso, negligencia o violencia doméstica. Podríamos divulgar información médica a una autoridad gubernamental correspondiente, incluida una agencia de servicios de protección, si creemos que una persona es víctima de abuso, negligencia o violencia doméstica. Le informaremos a la persona que hemos efectuado tal denuncia, a menos que consideremos que hacerlo expondría a la persona a un riesgo grave de sufrir un daño. Sólo haremos tales denuncias si la ley lo exige o autoriza, o bien si la persona está de acuerdo.
- Salud pública. Su información médica podría ser usada o divulgada para actividades de salud pública, tales como ayudar a las autoridades de salud pública u otras autoridades legales (por ejemplo: el Departamento de Salud del Estado, los Centros para el Control de Enfermedades, etc.) a prevenir o controlar enfermedades, lesiones o discapacidades, o para otras actividades de salud pública.
- Objetivos de hacer cumplir la ley. Sujeto a ciertas restricciones, podríamos divulgar información requerida o solicitada por las autoridades policiales.
- Procedimientos judiciales y administrativos. Podríamos divulgar información en respuesta a una citación judicial, una solicitud de exhibición de pruebas o una orden judicial correspondiente.
- Actividades de supervisión de la salud. Podríamos divulgar su información médica a una agencia de supervisión de la salud para que realice actividades autorizadas por la ley, tales como auditorías, investigaciones e inspecciones para controlar el sistema de asistencia médica.
- Personas fallecidas. La información médica podría ser divulgada a los directores de funerarias o médicos forenses para que puedan llevar a cabo sus funciones legales.
- **Donación de órganos/tejidos.** Su información médica podría ser usada o divulgada para fines de donación de tejidos, ojos u órganos cadavéricos.

- Investigación. Podríamos usar o divulgar su información médica para fines de investigación después de haber recibido su autorización o cuando una junta de revisión institucional (IRB, por sus siglas en inglés) o junta de protección de la privacidad haya dejado sin efecto el requisito de autorización tras su revisión de la propuesta de investigación y haya establecido protocolos para garantizar la privacidad de su información médica. También podríamos revisar su información médica para colaborar en la preparación de un estudio de investigación.
- Salud y seguridad. Su información médica podría ser divulgada para evitar una amenaza grave a la salud o la seguridad, suyas o de cualquier otra persona, de conformidad con la ley aplicable.
- Funciones del gobierno. Su información médica podría ser divulgada para funciones de gobierno especializadas, tales como la protección de funcionarios públicos o para informar a los diferentes sectores de las Fuerzas Armadas.
- Indemnización por accidentes de trabajo. Su información médica podría ser usada o divulga da para cumplir con las leyes y regulaciones relacionadas con la indemnización por accidentes de trabajo.
- Socios comerciales. Podríamos divulgar su información médica a socios comerciales (personas o entidades que desempeñan funciones en nuestro nombre) siempre y cuando acepten proteger dicha información.
- Otros usos y divulgaciones. Podríamos comunicarnos con usted para proveerle recordatorios de citas médicas o por motivos de facturación o cobranza, y podríamos dejar mensajes en su contestadora automática, correo de voz o mediante otros medios. Excepto por los usos y las divulgaciones antes descritas, solo usaremos y divulgaremos su información médica con su autorización escrita. Sujeto al cumplimiento de excepciones limitadas, no usaremos ni divulgaremos apuntes de psicoterapia o su información médica para fines comerciales. Tampoco venderemos su información médica a menos que usted haya firmado una autorización. Usted puede revocar una autorización notificándonos por escrito, excepto en la medida en que hayamos actuado en función de la autorización.
- También podrían aplicarse las leyes estatales que ofrecen protecciones de privacidad adicionales.

Restricciones adicionales sobre la divulgación de cierta información médica

Tenemos prohibido usar o divulgar registros de tratamiento de trastornos por uso de sustancias recibidos de programas sujetos a la parte 2 del título 42 del CFR, o testimonio que transmita el contenido de dichos registros, en procedimientos civiles, penales, administrativos o legislativos en su contra, a menos que se basen en su consentimiento por escrito o una orden judicial después de que se le notifique y se le brinde a usted o al titular del registro la oportunidad de ser escuchado, como se establece en la parte 2 del título 42 del CFR. Una orden judicial que autorice el uso o la divulgación debe estar acompañada de una citación u otro requisito legal que obligue a la divulgación antes de que el registro solicitado pueda usarse o divulgarse.

Sus derechos con respecto a la información médica:

Usted tiene derecho a:

- Obtener una copia impresa de este aviso sobre prácticas informativas previa solicitud, incluso si ha aceptado con anterioridad, recibir este aviso por medios electrónicos.
- Examinar y obtener una copia de su información médica que conservamos o indicarnos que enviemos una copia de su información médica a otra persona nombrada por usted por escrito. En la mayoría de los casos, le proporcionaremos este acceso a usted, o a la persona que designe, dentro de los 30 días de su solicitud.
- Solicitar una modificación en su información médica si considera que es incorrecta o incompleta.
 Dicha solicitud debe incluir las razones por las cuales busca la modificación o corrección.
 Podemos negarnos a satisfacer su solicitud, pero le explicaremos los motivos dentro de los 60 días posteriores a la fecha de recepción de su solicitud.
- Solicitar una comunicación confidencial de su información médica a través de un medio alternativo o en sitios alternativos. Debe saber que esta solicitud de medios o sitios alternativos para las comunicaciones solo se aplica a este proveedor o lugar.
- Recibir un informe (una lista) de las divulgaciones de su información médica que hemos realizado durante los seis años previos a su solicitud, excepto por algunas divulgaciones que no estamos obligados a incluir (tales como divulgaciones que nos ha autorizado a hacer).
 También incluiremos en la lista el motivo de la divulgación y el destinatario. Proporcionaremos un informe por año sin cargo, pero si solicita otros informes dentro del mismo período de 12 meses, podemos cobrarle una tarifa razonable basada en los costos.
- Solicitar una restricción sobre ciertos usos y divulgaciones de su información. No estamos
 obligados a aceptar una solicitud de restricción, excepto en las solicitudes para limitar las
 divulgaciones a su plan de salud para fines de pago u operaciones de asistencia médica
 cuando usted haya pagado en efectivo y en su totalidad por el artículo o servicio cubierto por
 la solicitud, y cuando los usos o divulgaciones no sean exigidos por la ley.

Si usted ha otorgado un poder legal médico a otra persona, o si otra persona es designada como su tutor legal o está autorizada por la ley a actuar en su nombre, esa persona puede ejercer por usted, cualquiera de los derechos antes mencionados. Antes de tomar cualquier medida, confirmaremos que esta persona tenga autoridad para actuar en su nombre.

Para ejercer cualquiera de estos derechos, comuníquese con nuestro Oficial de Privacidad a la dirección que figura al final de este aviso.

Cambios a este aviso:

Nos reservamos el derecho de cambiar los términos de este aviso y de hacer entrar en vigor los términos nuevos para toda la información médica protegida que posea Seton Medical Center Harker Heights. Publicaremos una copia del aviso vigente en nuestro centro médico y en nuestro sitio web, https://setonharkerheights.net. También puede obtener una copia actualizada comunicándose con nuestro Oficial de Privacidad a la dirección que aparece al final de este aviso. La fecha de entrada en vigor del aviso aparece en la esquina superior derecha de esta página.

Reclamos:

Si cree que se han violado sus derechos de privacidad, puede presentar un reclamo ante Seton Medical Center Harker Heights o ante el Secretario del Departamento de Salud y Servicios Humanos de EE. UU. Para presentar un reclamo ante Seton Medical Center Harker Heights, envíe su reclamo por escrito a nuestro Oficial de Privacidad a la dirección que figura al final de este aviso. Usted no será sancionado/a por presentar una queja.

Información de contacto para preguntas o para presentar un reclamo:

Si tiene alguna pregunta sobre este aviso, desea ejercer uno de sus derechos que se describen en este aviso o desea presentar un reclamo, comuníquese con el Oficial de Privacidad de Seton Medical Center Harker Heights en:

Seton Medical Center Harker Heights 850 W. Central Texas Expressway

Harker Heights, TX 76548
Phone: 254-680-6210

Email: ernest.blalack@smchh.org